

Cicaz formuló propuestas a la Cámara Municipal de Zamora sobre mejoramiento de los servicios

La Cámara Industrial, Comercial y Agrícola del Municipio Zamora, Cicaz, se reunió con una representación de la Corporación Edilicia, con el objetivo de presentar una serie de propuestas de índole colectivo, con el fin de mejorar la prestación de algunos servicios que son fundamentales para el desarrollo de Zamora, informó Carlos Alviarez.

Explicó el presidente de la citada institución, que entre las propuestas, están, un plan tributario para la consideración y análisis por parte de la Cámara Municipal, que permita el establecimiento de acuerdos institucionales, que dinamicen la economía local.

Otras de las propuestas, tiene relación con la acreditación de impuestos accesibles a las empresas emprendedoras en el área turística como hoteles y posadas.

Adicionó el dirigente gremial, manifestó que se planteó la promulgación de una Ley de Ejidos que permita la adquisición de terrenos baldíos ubicados en el centro de la ciudad, a objeto de motivar al sector empresarial para desarrollar planes de crecimiento y desarrollo económico en Cumarebo. Alviarez planteó la necesidad de que la municipalidad gestione por la vía de comodato, la asignación de tres ambulancias para el municipio Zamora.

«La que estaba le fundieron el motor, es de Coro y la reparan se la pueden llevar», explicó el vocero. Igualmente, se le sugirió a la Cámara Municipal, gestionar ante Corpoelec la revisión de las facturas de cobro a los establecimientos comerciales, ya que los montos son exagerados; por tanto, no se corresponden la prestación del servicio.

Hemos planteado nuestra preocupación por la prestación del servicio de agua. Se espera que tras los anuncios hechos por el presidente de la hidrológica atinentes al mejoramiento del servicio, por lo menos, bombeen agua día veces al mes, indicó Alviarez.

Finalmente, manifestó que se solicitó una revisión en la

prestación del servicio de Cantv, en virtud de que hay denuncias sobre anomalías y cobros adicionales en la regularización de dicho servicio.

Esperamos que durante el primer trimestre de este año, Cantv responda sobre la efectiva aplicación ABA y en cuanto a la atención al público.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501